ACTA DE SESION

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO COMERCIAL INDUSTRIAL

"COCIJOB S.A."

FECHA DE CELEBRACION: 29 de marzo de 2017

HORA: 17H00

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas en las oficinas de la Empresa **"CONSORCIO COMERCIAL INDUSTRIAL COCIJOB S.A.",** situada en el Parque Industrial S/N. Intersección AV DEL TORIL S/N: NAVE 611 MODULO OCHO, con la asistencia de quienes representan el 100% del capital social de la Compañía; accionistas SRA. MARIA DE LA PAZ CRESPO CUESTA, en calidad de Representante Legal de **UNION HOLDING UNHOLD CIA LTDA** Y EL SR.PAUL MORENO SERRANO por sus propios derechos y, en calidad de representante legal de la empresa SEÑALEX CIA LTDA. Preside la sesión la Sra. MARIA DE LA PAZ CRESPO CUESTA, presidenta de la compañía, actuando como secretario el Sr. EDGAR OCHOA OCHOA, Gerente de la empresa, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONSORCIO COMERCIAL INDUSTRIAL COCIJOB S.A.**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual del Gerente, referente al ejercicio económico 2016

Se da lectura al informe anual del Gerente y se resuelve su aprobación

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe Anual del Comisario, referente al ejercicio económico 2016

Se da lectura al informe anual del Comisario y se resuelve su aprobación

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016

En vista de que, al aprobar los informes del Gerente y Comisario, se ha conocido a detalle los estados financieros de la empresa, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

4.- Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad, durante el ejercicio económico 2016, luego de la participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Por unanimidad los socios de la compañía resuelven no distribuir las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2016; sino mantener en la cuenta patrimonial correspondiente, hasta nuevas disposiciones.

5.- Receso para que por Secretaria se redacte el acta de la sesión

Sin tener más que tratar se concede un receso para que por secretaría se redacte el acta.

6.- Lectura y Aprobación del acta.

Leída el Acta se aprueba el contenido de la misma, firmando al final para constancia los accionistas, Presidenta y, el Gerente de la Compañía.

Sr. Paúl Moreno Serrano,
ACCIONISTA DE COCIJOB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE
SEÑALEX CIA LTDA

Sra. María de la Paz Crespo Cuesta
PRESIDENTA DE COCIJOB S.A.

Sra. Maria de la Paz Crespo
REPRESENTANTE LEGAL DE
UNION HOLDING UNHOLD C. LTDA

Sr. Edgar Ochoa Ochoa
GERENTE DE COCIJOB S.A